

## Instantánea política

### Homenaje al genio

Hace exactamente cien años, se apagaba una de las más luminosas horas de la humanidad. Al morir volvió los ojos a la persona y los labios que besaban las Parcas, dijeron la última palabra: "Luz, más luz!" Goethe murió sediento de ver la vida pasar por el mundo dejando la estela luminosa de los grandes predestinados. Y su vida ha glorificado a Alemania, y a las espadas venidas a más que las espadas venidas de sus mariscales. Alemania amada por unos años por su poderío militar, odiada por otros por este alarde de fuerza destructora, es querida por todos los que lejos de las pasiones políticas, se entregan a la lectura de su más brillante obra. Por la gloria de Alemania ha hecho mucho más Goethe y Schiller que su Estado Mayor, movilizándolo los cuerpos de Ejército. En la historia se recordará como una bendición la aparición de Goethe y se maldecirá las terribles maquinaciones del militarismo lanzando a los hombres a las trincheras y a las trincheras a los pueblos en las trincheras de la guerra. Fausto, como don Quijote, como Hamlet, como Segismundo, son personajes ciudadanos del mundo. El sabio doctor que conjura a Satan en una encrucijada y le vende el alma por la juventud, es la ambición del alma de todos los hombres. Todos los hombres quisieran encontrar la juventud eterna, la primera que no se marchita, el divino tesoro que se va dejando huellas de melancolía inefable. Fausto es esta ambición universal y por lograrla, vende el más preciado tesoro; su alma. El torbellino de su vida no seduce y repele; es la juventud sin freno, sin moral; sin orden, sin Dios, Fausto ya no espera en la otra vida; como Don Juan culpa al Cielo de sus culpas, de sus crímenes. Ama a todas las mujeres y donde quiera que su presencia se deja sentir es como el fuego y como el huracán. Su víctima, la tierna Margarita, muere excecando y amando su nombre, y como en Don Juan el milagro de su conversión se obra ante el horror de la muerte. Goethe es el gran conquistador de Alemania. Su personaje recorre triunfalmente el mundo. Los viejos y los jóvenes; las generaciones pasadas y las venideras leerán sus versos hinchados por el genio de inmortalidad. Si las armas y las letras se unieron en don Quijote, son las letras las que siempre vencen a las armas. Por eso decía Leconte de Lisle en su último discurso de Valencia unas palabras que son todo un programa de gobierno: Falta un artículo en la Constitución: A la patria se la defiende con los libros en la mano. Alvarez de LEON.

## Ayer en las Cortes

### Se discute la actuación de varios gobernadores civiles

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Alvarez Angulo dirige un ruego al ministro de Justicia relacionado con la conducta de varios funcionarios judiciales y fiscales de la provincia de Jaén, y cita algunos hechos concretos.

Se queja de las anomalías que concurren en Villanueva del Arzobispo, y cita el caso de una propietaria que ordenó a sus criados que soltaran el ganado y colocaran un petardo en su domicilio para justificar una represión contra los obreros. Los patronos, en documento escrito, se han negado a cumplir las leyes sociales y están dispuestos a que se pierdan las cosechas. Relata la situación angustiosa de los obreros de Jaén.

**LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS DE MOTRIL Y SALOBREÑA**  
El señor Palanco pide que se adopten medidas para resolver la huelga de obreros agrícolas de Motril y Salobreña, que tienen planteada con enorme perjuicio para la recolección de caña de azúcar.

El señor Jiménez de la Serrana, habla sobre el problema del trabajo en la provincia de Granada, solicitando el apoyo del Gobierno para resolverlo. Asegura que es inexacto que este año haya sido malo para los terratenientes. Se queja también de la conducta del gobernador de Granada, al que califica de reaccionario. El señor Moreno Mendoza habla de las obras del pantano del Guadalquivir, y se queja de la preferencia que existe en la admisión de obreros.

**OTRA VEZ LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE JAEN**  
El señor Castillo Folache habla de la situación en la provincia de Jaén, calificando de tendenciosas las versiones que se han dado a la Cámara.

Sobre la actuación de los laboradores de la clase media circulan versiones completamente injustas. El señor Alvarez Angulo: Los patronos de Jaén son unos santos. El señor Castillo Folache culpa a la política obrerista de la situación en aquella provincia. Como le interrumpen constantemente los socialistas, el orador les contesta afianzándose en sus afirmaciones. El señor Besteiro le ruega que no haga caso a sus interruptores y se lo cuente todo a él. El señor Castillo Folache sigue diciendo que el triunfo de la candidatura republicanosocialista se debió en gran parte a la actitud de la clase patronal. Siguen interrumpiéndole continuamente, y el orador, en continuo diálogo con los interruptores. El Presidente de la Cámara

tiene que intervenir continuamente. Le ruega que se ceda al ruego.

El señor Castillo Folache insiste en pedir medidas que pacifiquen los ánimos.

El ministro de Trabajo le contesta, diciendo que sus noticias respecto a lo que en Jaén sucede no son iguales que los informes que aquel ha recibido, y ruega al señor Castillo Folache que procure informarse detalladamente.

El señor Castillo Folache rectifica.

El ministro de Trabajo: Yo no dudo de su buena intención, pero le ruega que se informe detalladamente.

El señor Castillo Folache termina diciendo que cree que está bien informado, pero atenderá el consejo del ministro.

**UN DIPUTADO SUFRE UN PEQUEÑO ACCIDENTE EN EL MOMENTO EN QUE IBA A USAR DE LA PALABRA**

El señor Vázquez Campos: Voy a dirigir un ruego al ministro de Hacienda.

(En este momento se advierte en el orador una vacilación; cae sobre el escaño, se le acercan varios señores diputados, entre ellos el doctor Juarros, que le toma el pulso. El señor Vázquez Campos se repone inmediatamente y trata de seguir hablando; pero el presidente de la Cámara le advierte que le reserva la palabra para cuando esté perfectamente).

Los señores Alvarez (don Basilio), Blázquez y Vázquez Campos formulan otros ruegos.

**ORDEN DEL DIA**

**DECRETOS APROBADOS**  
Se aprueba definitivamente el dictamen declarando computable a los funcionarios para derechos pasivos el tiempo que permanecieron separados de sus cargos por la Dictadura.

Otro disponiendo se constituya una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Españolas; y

Otro facultando al ministro de Marina para reducir las plantillas de los cuerpos y las de la Armada.

Se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos de Instrucción Pública y Justicia y del de la Comisión de Suplicatorios sobre el solicitado para procesar al señor Calvo Sotelo.

Se fija orden del día para la sesión próxima y se levanta la de hoy a las siete de la tarde.

## Bajo la consignación de pescados, se enviaban armas a los comunistas barceloneses

Barcelona.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en la barriada de Gollblanch, la Guardia civil había procedido a la detención de una camioneta de las que se usan para el servicio regular de transportes de pescados desde San Sebastián a Barcelona.

Dicha camioneta pertenece a la empresa "Urraca".

Según parece, los géneros que el vehículo transportaba, vienen dirigidos a diversos destinatarios, figurando como artículos de porcelana.

Según nuestros informes, la Policía ha recibido una confidencia, según la cual, en los cajones que

transportaba, vienen armas destinadas a los elementos extremistas. Esta suposición se acentuó al comprobar que al lado del conductor del vehículo, y como si quisieran darle escolta, iban dos comunistas pistoleros.

Los tres individuos en cuestión, han quedado detenidos.

La camioneta fué llevada al Parque de Artillería, habiendo sido avisados los consignatarios, para que en su presencia se proceda a abrir las cajas que vienen a su nombre.

La Policía realiza pesquisas para determinar lo que haya en este asunto.

## BANCO DE BILBAO

SUCURSAL DE PALENCIA

Ha trasladado sus oficinas al número 2 de la calle de Burgos (frente a la Diputación Provincial)

## Graves desórdenes en la provincia de Sevilla

**INTENTAN ASALTAR EL AYUNTAMIENTO**

Sevilla.—En Santiponce se produjeron desórdenes motivados por los obreros parados, los cuales celebraron una manifestación tumultuosa, para la que no tenían permiso, pretendiendo asaltar el Ayuntamiento.

Acudió la Guardia civil, que al no ser atendida por los alborotadores, empeñados en asaltar la Casa Consistorial, se vio obligada a hacer una descarga al aire, bastando esto para que los obreros se disolvieran.

**LA GUARDIA REPELE UNA AGRESION, RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS**

Sevilla.—En Lora del Río se produjeron también desórdenes, que tuvieron desgraciadas consecuencias.

En el mencionado pueblo se están realizando obras en el canal del Genil, que se encuentran comprendidas en el plan del ministerio de Obras públicas.

Dichas obras se realizan por administración, y los obreros ganan un jornal de cinco pesetas.

Varios agitadores excitaron a

los trabajadores, diciéndoles que era un abuso que en unas obras del Estado se ganasen únicamente cinco pesetas de jornal, y que debían de exigir diez pesetas al día.

Enteradas las autoridades de estos manejos, procedieron a la detención, el sábado por la noche, de cuatro agitadores, que, al parecer, son jóvenes comunistas.

Al conocerse la noticia el domingo, los demás trabajadores se manifestaron tumultuosamente, pretendiendo asaltar la cárcel y el cuartel de la Benemerita.

Los guardias, como no lograran disuadir a los grupos de sus propósitos, hicieron una descarga al aire, pero esto, en vez de amedrentarlos, los envalentonó, y atacaron a la Guardia civil a pedradas y a tiros.

En vista de esta actitud, la Guardia civil disparó contra los grupos, resultando muerto un obrero y dos heridos graves.

Los revoltosos huyeron.

El gobernador civil ha dicho esta mañana que había renacido la calma y que, para prevenir posibles alteraciones, se había concentrado en Lora del Río la Guardia civil.

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION  
Análisis Clínicos de Sangre, Espus, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

†  
**El señor**  
**Don Mariano Suazo Martínez**  
falleció en esta ciudad  
**el día 21 de Marzo de 1932**  
a los 76 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña Nemesia Monzón; sus hijos doña Victoria y don Manuel Suazo; hijos políticos Julia González y Fortunato Suazo; hermano Eulogio Suazo; nietos doña Rosa María y Mercedes Suazo; Dolores, Abelino, Anastasio, Juan de Dios, Justina y Luis Suazo González; nietos políticos Adriano Rodríguez e Isabel Lora; bisnietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.  
Misas de funerales: día 23 a las nueve y a continuación la de familia.  
Casa mortuoria: Pablo Iglesias, 61.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

†  
**Primer aniversario del señor**  
**DON PEDRO LOBEJON PRIETO**  
que falleció en Herrera de Pisuegra el día 23 de Marzo de 1931  
a los 72 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa Jacinta Alonso; hijos Obdulia, Santiago, Clara y Luis Lobejón; hijos políticos Florencio Lobejón y Casilda Franco; nietos Jesús, Pedro, Florencio, Juan y Jacinta Lobejón Lobejón; sobrinos, primos y demás familia,  
Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## GOBIERNO CIVIL

### Huelga general en Pa- redes de Nava

Hablando con el gobernador.

Esta mañana a las doce recibí a los periodistas locales el gobernador civil señor Blanco Torres, manifestándoles que a pesar de las gestiones que para buscar una solución satisfactoria se han venido haciendo en estos días, se ha declarado en Paredes de Nava la huelga de obreros del campo a los que se unen los afiliados a la federación de trabajadores.

El señor Blanco Torres ha ordenado la concentración de varias parejas de la guardia civil en el mencionado pueblo, al objeto de garantizar el orden público y asegurar la libertad de trabajo.

Dijo el señor Blanco Torres, que le había cumplimentado el Ayuntamiento de Astudillo para hablarle de asuntos relacionados con aquella villa y que según las noticias que tenía de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Sección de Economía.

Para dar cumplimiento a la regla segunda de las Instrucciones que por Circular de fecha 17 del actual y en analogía con la Orden de igual fecha del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha dado a los gobernadores civiles el Ilustrísimo señor subsecretario de dicho Departamento, insertas en el Boletín Oficial extraordinario de la provincia de 19 del que cursa; esta Sección ha abierto una relación de ofertas de trigo que estará expuesta al público en la portería de este Gobierno, con el fin de que una vez cerciorados de aquellas puedan los compradores formar elemento de juicio y poderse poner al habla con el que hace la oferta, para venir a un acuerdo entre ambos, ya que en armonía con lo que previene la regla cuarta de las mismas instrucciones esta Sección no ha de intervenir en las operaciones mercantiles que se originen por este motivo, ni admitir ni cursar reclamación alguna que se relacione con las practicadas operaciones.

Una vez efectuadas aquellas, los señores fabricantes de harinas, y en armonía a lo ordenado en la regla tercera de las tan repetidas Instrucciones, darán cuenta a esta oficina, para que a su vez se dé de baja en la referida relación la oferta del citado cereal, pueda darse cuenta por este Gobierno, a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos de la Subsecretaría, según dispone la regla quinta.

Se previene a cuantos hagan ofertas de trigo, que no se tendrán aquellas en cuenta si éstas no vienen en la forma que se ordena en el párrafo segundo de la regla primera de dicha Circular.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos, y cumplimiento de lo ordenado. Palencia 22 de marzo de 1932. El gobernador, Roberto Blanco Torres.

Sobre unas plazas.

Esta noche celebra sesión extraordinaria la Delegación provincial del Trabajo, bajo la presidencia del señor gobernador.

El objeto de la convocatoria no es otro que el de elegir entre las dos ternas presentadas por el Jurado calificador, los opositores que han de ocupar las plazas de Auxiliar primero y segundo de la Secretaría de la Delegación local.

También se ocupará la entidad de las iniciativas particulares de algunos señores socios.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las **PASTILLAS CRESPO**. 12

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Los días santos no se celebrarán funciones.

El domingo de Gloria sensacional acontecimiento artístico cinematográfico, estrenándose la formidable superproducción de la "Ufa", titulada **EL FAVORITO DE LA GUARDIA**, por Lillian Harvey y Henry Garal.

Es la obra una bella opereta con agradables cantables y con un originalísimo e inspirado vals, eje de la cinta, que se ha hecho popular en toda Europa.

**EL FAVORITO DE LA GUARDIA** se mantuvo un mes en los carteles de los principales cines de Madrid.

LEA USTED EL DIARIO

## La mañana en la Audiencia

Como autor responsable de un delito de alzamiento de bienes, ha comparecido hoy ante este Tribunal Angel Ortega Galín, al que el Ministerio Fiscal acusa de que el día 24 de abril de 1931, le fué embargado un carro de su propiedad para pago de las costas de un juicio verbal civil en que había sido condenado por el Juzgado municipal de Medina de Rioseco, y cuando a instancia de la parte interesada se le requirió para que entregara el carro embargado a un nuevo depositario, no pudo hacer referida entrega por haber cedido el carro con posterioridad al embargo a un sobrino suyo llamado Higinio Ortega Guzmán, en pago de una deuda de cuatrocientas cincuenta pesetas, que tenía con éste, según manifestó.

El Ministerio público interesado para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa de Angel Ortega Galín, a cargo de don Manuel Díaz-Caneja, interesó la libre absolución de su patrocinado por entender que éste no había realizado los hechos delictivos que se le imputan por el señor Fiscal.

## PARA COMUNION

Ya se recibieron preciosos equipos completos, para niño y para niña, en blanco y rosa, novedad. Bonita colección en FALDONES, Crespón, Capas y Cubremantillas punto. Vestidos crespón seda niña y trajecitos niño. Jerseys y traje punto, altas fantasías. Comercio "El Iris", Palencia.

## Un banquete-homenaje a las señoritas de la Coral

A juzgar por la simpatía y entusiasmo con que ha sido acogida la idea de rendir un justo y merecido homenaje a las distinguidas y bellísimas señoritas que componen el "ángulo blanco" de la floreciente Coral Filarmónica Palentina, podemos dar por de pronto el feliz éxito de esta iniciativa que ha surgido de sus compañeros de arte.

Este homenaje se celebrará el próximo domingo día 27, con un banquete en el Central Hotel, a la una y media de la tarde, y que se prolongará con un animado baile en uno de los salones, atentamente cedidos por el señor Valcárcel.

El acto promete resultar brillantísimo, máxime teniendo en cuenta el buen número de distinguidos simpatizantes que han de asistir.

La comisión organizadora advierte que, los señores socios protectores y demás personas que deseen asistir, pueden adquirir su tarjeta en el Central Hotel o en el establecimiento de don Regino Salamanca, al precio de siete pesetas.

## José Villanueva Sagrado

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentin Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

## Registro Civil

DEFUNCIONES. Mariano Suazo Martínez, de 76 años, casado, Pablo Iglesias, 61. Juana Cianca Fernández, de 82 años, casada, Eras de Santa Marina.

NACIMIENTOS. Elia Pérez Rodríguez, hija de Anastasio e Isabel, calle Pablo Iglesias, 141.

## Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO. Especialista en Cirugía general. Sanatorio. Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

Don Pedro que es un barbián le decía a don Crispín: "hay que ver... y que bien [van las que compran a "Martín". Velos, medias, guantes, monederos de señora, blusones punto. Mayor Pral., 78. Teléfono, 266

## En las Cortes

### D. Abilio Calderón impugna el presupuesto de Obras Públicas

El diputado por Palencia, don Abilio Calderón, ha impugnado en el Congreso el presupuesto del ministerio de Obras Públicas, pronunciando al efecto el discurso siguiente:

El señor CALDERÓN: Del análisis, hecho en el presupuesto de Obras Públicas se adquiere el convencimiento de que no es, seguramente, el que tenía derecho a esperar el país en estas circunstancias, ni siquiera el que se proponía formar el propio ministro de Obras Públicas.

Pero, ha ocurrido que el señor Prieto fué antes ministro de Hacienda, a él le presentaban sus compañeros proyectos de presupuestos parciales con aumentos considerable. (alguien llega a suponer que se cifraban en 1.000 millones de pesetas sobre el Presupuesto de 1931), y el ministro de Hacienda, cumpliendo con su deber y velando por los intereses que le estaban encomendados, trató de restringir los Presupuestos, devolviéndolos a sus compañeros para que introdujesen economías y los redujeran a aquellas cantidades estrictamente indispensables. Salió S. S. del Ministerio de Hacienda, para ir al de Obras Públicas, y el señor Carner, que le substituyó, en sus demandas le ha exigido sacrificios, a los que el señor Prieto ha correspondido con lealtad. Justo es que lo reconocamos públicamente, porque si llegan censuras justas, también de esta lado ha de venir el reconocimiento de que si S. S. no ha podido, en muchas ocasiones, llevar a la práctica las que serían sus ilusiones, ha obedecido, a no dudar, porque el señor ministro de Hacienda se lo ha impedido.

Yo no puedo creer que el señor ministro de Obras Públicas esté satisfecho con el presupuesto presentado, desatendiendo esos 7.000 kilómetros, de firmes especiales, para los que se consignan únicamente cantidades con que atender a los compromisos adquiridos, y la conservación va a ser muy deficiente este año, después de haber gastado en ellos el Estado 600 millones de pesetas.

No puedo creer tampoco que las Confederaciones Hidrográficas, hoy Mancomunidades, puedan tener el desarrollo que es necesario y que de ellas había derecho a esperar, toda vez que se les fijan cantidades muy limitadas que tienen ya comprometidas de años anteriores con subastas realizadas y con obras en ejecución.

En la misma conservación de carreteras, el señor ministro nos dió una explicación, que pudo satisfacerme; pero venía una consignación ordinaria que era, realmente, insignificante. A ello aludía yo en otra ocasión en esta Cámara, diciéndoles que para material de piedra se consignan en el presupuesto ordinario de Obras Públicas dos céntimos por metro cuadrado. Pero como el señor ministro dispone de un crédito extraordinario para obras en determinadas provincias, a fin de conjurar la crisis obrera, nos ha ofrecido que a esas provincias las atenderá con esas cantidades del crédito extraordinario, y servirán los gastos de conservación de las mismas para aumentar las obras de las demás carreteras en otras provincias.

Se ve por esto los equilibrios que tiene que hacer el señor ministro titular para no romper los moldes que le ha señalado el señor ministro de Hacienda. Pero llega un punto, el principal, el más crítico, el más difícil, el más grave que tiene hoy el Departamento de Obras Públicas: el de los ferrocarriles. En el proyecto de presupuesto no hay consignado un solo céntimo para poder continuar las obras de ferrocarriles empezados con arreglo a un plan. Me alarmó esta inexplicable omisión, y por ello, en unión de mi querido compañero señor Casanueva, tuve el honor de presentar el voto particular que estoy defendiendo ante la Cámara.

Debemos de hacer historia de este importante asunto. Se formó un plan por el ministro de Fomento de la Dictadura, sin la meditación debida, con el mejor deseo inudablemente, pero sin la prudencia necesaria en todo gobernante, que soñó que en aquellos momentos se podía impulsar la riqueza pública de una manera tan exuberante, que en dos o tres años se podría transformar profundamente la fase económica del país, sin pensar que había ministro de Hacienda y sobre todo que había contribuyentes. Se hizo un plan poco meditado; se empezaron a construir veinticuatro líneas de ferrocarriles en España, que suponen 2.905 kilómetros. El importe de las obras contratadas asciende a 1.237 millones de pesetas; se lleva gastada, hasta 31 de diciembre de 1931, la suma de 639 millones; faltan por invertir en las líneas contratadas, 598 millones de pesetas. El coste de los 2.905 kilómetros del plan será de 2.134 millones de pesetas, resultando el kilómetro contratado a un promedio de 734.000 pesetas. Habrá que gastar, para ultimar y poder explotar los ferrocarriles del plan, además de lo contratado, 259 millones para obras de superestructura; 166 millones para material móvil, y también habrá que invertir en algunos ferrocarriles 372 millones de obras por contratar, no incluidas en las subastadas, que completan las mismas, resultando que faltará invertir 1.395 millones de pesetas. Esta cifra tendrá importante aumento por imprevistos y adicionales, que han de ser considerables.

No me extraña, pues, que sea objeto de verdadera preocupación por parte del ministro de Obras Públicas y del Gobierno ver el medio de dar solución a este problema importantísimo. Tiene sobre su mesa unos compromisos adquiridos por el Estado de realizar obras por 1.395 millones, más los adicionales, y el señor ministro de Hacienda nos dice, con verdad evidente, que los impuestos han llegado al máximo, que la emisión de Deuda se debe restringir todo lo posible. ¿Y cómo se va a realizar el milagro de que continúen los ferrocarriles y se atiendan debidamente las certificaciones de obra ejecutada? Este es el problema que debemos estudiar entre todos, con serenidad. ¿Es o no posible que se realice?

El voto particular sale al paso de la primera dificultad, la que se presentaba por no consignarse en el Presupuesto que estamos discutiendo ninguna cantidad para esta primera atención, y en él se prevén los tres casos: primero, que el ministro deere un plazo de dos o tres meses para dar una solución definitiva al problema; por lo tanto, sin dar orden de suspensión de los trabajos puede invertir estos 20 millones de certificaciones de obra ejecutada. Segundo caso: si el Gobierno cree que se debe impulsar esa construcción, que no se debe interrumpir, no tendrá otro remedio que invertir deuda ferroviaria, y para eso quedan consignados estos 20 millones, para que puedan ser pagados los intereses y la amortización de la deuda correspondiente al vigente ejercicio. Y tercer caso: como es necesario, y el ministro hace perfectamente en ir a una rectificación de este plan, que tan oneroso va a ser para el Tesoro público, si resulta que tiene que ir en algún ferrocarril en construcción a la rescisión de los contratos, quedan también para esa atención 20 millones, para que pueda indemnizar al contratista al que se le rescinda el contrato, por estar establecido en los pliegos de condiciones que a los contratos rescindidos se les ha de abonar el 3 por 100 de la obra que falte por realizar, y además la compra de todo el material acopiado al pie de la obra. De modo que el ministro, aceptando este voto particular, queda con medios para poder desembarazarse en esta agudísima cuestión.

Después de presentado el voto particular he oído la lectura del proyecto de ley que esta tarde ha presentado el señor ministro de Obras Públicas; no tengo todavía formado juicio exacto y completo sobre él si únicamente sobre algún extremo de los más importantes, que ya me permite poder emitir mi opinión ante la Cámara. Yo no sé lo que propondrá el Gobierno, y especialmente el señor ministro de Obras Públicas; ese proyecto de ley, celebraría equivocarme, significa la suspensión de todas las obras de ferrocarriles que se están construyendo en España, no os engañéis. (El señor Castelar: Esperamos que no sea cierto eso). Ese proyecto de ley es la suspensión de todas las obras de ferrocarriles, y lo justificaré cuando se discuta, ahora sería anticipar la discusión; pero suponer que en España hay una región que tome una parte para la realización de estas obras, tan importante como la que le va a exigir el proyecto, que no le da más que una cantidad igual a la invertida,

mas un tercio, suponer que van a venir las regiones (supongo que serán regiones, porque provincias sería demasiado) a construir directamente ferrocarriles y a comprometerse a explotarlos cincuenta años, es suponer un imposible, porque estos ferrocarriles son convenientes para el interés nacional y creo que se deben de realizar; no pensando en el beneficio inmediato que el ferrocarril produzca, porque eso es un error y no se ha tenido en cuenta en ninguna parte, sino sólo en el bien general, en el fomento de la riqueza que proporcionen al país. Un ferrocarril puede perder en su coeficiente de explotación y, sin embargo, puede hacer rica a una comarca por donde atraviesa; son dos cosas completamente distintas. El Estado gana extraordinariamente por el aumento de riqueza de la comarca y pierde por la explotación del ferrocarril. Aquí confundimos los términos y decimos: os voy a encargar de la explotación del ferrocarril porque vais a ganar. No se engañen las regiones; no pueden ganar. Los ferrocarriles son carísimos, resultan más caros que los que han costado los más elevados precios en Europa. El ferrocarril que cuesta en España hoy, como hay muchos de los que están en este plan, 2 millones de pesetas por kilómetro (otros 1.500.000, otros un millón y el promedio sale a 734.000 pesetas por kilómetro), resultan a un precio de coste que no puede encontrar remuneración en los transportes. Esta es la realidad, por eso es necesario que todos nosotros vayamos enterándonos de ella.

Pero ¿es esto decir que no se deben construir ya unos ferrocarriles en los que el Estado ha gastado 600 millones de pesetas, y por los cuales ha hecho creer a las regiones que las iba a proporcionar ese bienestar y ese progreso, y cuando llega la República precisamente se corta esa esperanza, que ya creían tener entre las manos y que empezaban a disfrutar pensando que ya estaban al nivel de los pueblos más progresivos y que disponían de todos los medios de comunicación necesarios para el desarrollo de su riqueza? Yo creo que la República haría bien en continuar estos ferrocarriles, salvo aquellos que esa Comisión, que el ministro se propone designar, dijese que por motivos especiales, por razones que ellos pudieron apreciar de orden técnico o político, no debían realizarse; pero en conjunto, no hay más remedio que continuarlos. Estamos, con obras construídas en la mitad de su ejecución; se han gastado 600 millones y falta que invertir 500. Sería verdaderamente una impremeditación y una locura en el Gobierno, y especialmente el señor Ministro de Obras Públicas adquirir una responsabilidad tremenda, si ahora uniese su nombre a un corte de cuentas, diciendo: todo cuanto se ha gastado está perdido; para qué nos iba a servir entonces todo ese sacrificio, todo aquel enorme tesoro que se ha acumulado ya por las obras que se han construído?

Creo, por lo tanto, que mi voto particular, tal como el señor ministro de Obras Públicas habrá apreciado, es de cooperación a su gestión, de cooperación sincera; ofrecemos facilidades para ayudarle, en lo que nos sea posible, en el gran problema que tiene delante, uno de los más difíciles que yo he conocido para los hombres públicos en España, porque si siguen los ferrocarriles tendrá el Estado que gastar en ellos 1.237.000 millones de pesetas, y si no siguen, contraerán una responsabilidad gravísima el señor ministro y sus compañeros de Gobierno y aun la propia Cámara Constituyente, y, sobre todo, se producirá la pérdida de la esperanza de muchísimas regiones que merecen toda protección en sus legítimas aspiraciones y que han confiado en que venías a impulsar su riqueza, no a detenerla. No es culpa vuestra que ese plan se hiciera; pero lo habéis heredado y no tenéis más remedio que proseguirlo, no tenéis derecho a dudar, por el bien de España y por el bien político de vosotros mismos. (Muy bien, en los agrarios).

## M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños. MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1. Menéndez Pelayo, 5

Por resentimientos particulares se originó una violenta discusión entre las vecinas de esta localidad Teodora Alejos López, soltera, de 21 años y Cirila Alejos Muñoz, casada, de 32 años, las que mutuamente se maltrataron tras de la disputa.

Teodora agredió a su convecina con una piedra de gran tamaño, dándole con ella un fuerte golpe en la cabeza, que la produjo una herida contusa de pronóstico reservado, de la que fué asistida por el médico titular de la villa.

Por la guardia civil del puesto, ha sido detenida la agresora de Cirila, la cual ha sido entregada a la disposición del juzgado correspondiente.

## Dueñas

Detenidos por hurto.

Por la guardia civil de este puesto y en ocasión en que se hallaban hurtando carbón de uno de los vagones parados en la estación de clasificación de la inmediata estación de Venta de Baños, fueron sorprendidos los jóvenes residentes en esta ciudad Fausto Merino Tígero, de 17 años, Emiliano Miguel Portugal, de 14 y Eleuterio Mollón González, de 13, individuos que han sido detenidos por la Benemerita y entregados a la disposición del juzgado municipal.

## POLITICA LOCAL

El domingo próximo, a las once de la mañana se celebrará un mitin de propaganda organizado por el Partido Republicano Conservador de Palencia con intervención de los oradores siguientes:

Don César Gusano Rodríguez, diputado a Cortes por Palencia. Don Julián Ayesta, diputado a Cortes por Oviedo. Don Luis García Lozano, diputado a Cortes por Burgos. Don Gregorio Arranz, Diputado a Cortes por Soria.

La entrada será por rigurosa invitación. El acto tendrá lugar en el Teatro Principal.

Las localidades podrán recogerlas los afiliados al partido en las oficinas del mismo, instaladas en la calle Mayor Principal, 106, entresuelo.

## SUCESOS LOCALES

Un "turista" distinguido.

Anoche fué detenido en la calle Mayor por el sereno del comercio Clodomiro Estébanez, un individuo que dijo llamarse Félix Mencía Bueno, de 31 años, natural de Vitoria, sin domicilio fijo, el cual dió origen a un fuerte escándalo, pretendiendo agredir a los Agentes de la autoridad.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, fué identificada su personalidad "turística", viéndose que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza y que está declarado en rebeldía en causa que se le siguió por resistencia a la fuerza pública.

Este individuo ha ingresado en la cárcel a la disposición de la Dirección General de Seguridad y del Juzgado que le tiene reclamado.

Felicítamos al sereno Clodomiro Estébanez, por su buena "pesca".

## EL DIARIO en los pueblos

### Cevico Navero

Reyerta entre mujeres.

Por resentimientos particulares se originó una violenta discusión entre las vecinas de esta localidad Teodora Alejos López, soltera, de 21 años y Cirila Alejos Muñoz, casada, de 32 años, las que mutuamente se maltrataron tras de la disputa.

Teodora agredió a su convecina con una piedra de gran tamaño, dándole con ella un fuerte golpe en la cabeza, que la produjo una herida contusa de pronóstico reservado, de la que fué asistida por el médico titular de la villa.

Por la guardia civil del puesto, ha sido detenida la agresora de Cirila, la cual ha sido entregada a la disposición del juzgado correspondiente.

## TEATRO PRINCIPAL

### Despedida de la compañía lírica

EL CANTAR DEL ARRIERO. En el andar diario de Arriero el arriero, hay una aventura rosa para cada hora y un recuerdo para cada mesón. En el de Paredes de Sanabria, se detiene la resaca de desviada de intento la ruta, con el intento de rendir la fortaleza de la riblanca.

Ni el galán del lugar, ni el negro, padre de Mariblanca, pueden contener los esfuerzos sostenidos esta su última aventura, que concluirá precisamente con Mariblanca y los años mandan; negrada pasada de sus cabellos, lo queda un recuerdo plateado.

En el instante preciso, Blanes mesonero, engañado en otro tiempo por el mismo arriero, le resaca a éste las últimas consecuencias de su traición: Mariblanca, su hija.

Se abren los portones del mar y Anselmo torna a su ruta, dirigiendo a la recua con un látigo la mano y un cantar en los labios.

"El cantar del arriero", es una zarzuela que busca exclusivamente el éxito en el desarrollo de motivos populares. Ni una sola parte de libro ha olvidado que los principios efectos de la zarzuela actual residen en la vistosidad de conceptos típicos, acrecentados por una música sencilla.

Esta zarzuela, ayer magníficamente realizada por la agrupación de Rafaela Haro, es un ejemplo más que añadir a la modificación que actualmente se realiza en zarzuela. De aquel aspecto de curmia que poseían las zarzuelas anteriores, se ha llegado a estonios limpios y sencillos de la acción lírica.

"El cantar del arriero" ha sido ambientado perfectamente. Hay que señalar errores crasísimos que el público no puede perdonar. La presencia, por ejemplo, en segundo acto, de un fraile, sin razón ni motivo que la justifique.

El libro encierra aciertos notorios como las dos intervenciones del mesonero en el primer y segundo actos, encarnadas en Carlos Rufart, con una pureza de dicción y un buen sentido de verso, que el público aplaudió con entusiasmo.

El tema ha sido desarrollado con cierta práctica de la escena a un verso perfecto, acomodado a las necesidades del argumento, los autores Adame Martínez y Ferrado Estrada, recogieron todo el que de bravo y fanfarrón existe en el jefe de recua, juntamente con esa superficialidad visible en el mesón, por el mero hecho de serlo.

El maestro Diez Giles, musicando "El cantar del arriero", obtiene un éxito innegable, que bien es cierto favorece la riqueza de temas que el libro encierra, por eso ha de negarse su fina adaptación y la serenidad con que se adapta al libro.

La compañía de Rafaela Haro obtuvo un éxito inmejorable. Los grados perfectamente todos los conjuntos, es este el máximo elogio que se le pudiera hacer, porque que sobresaliente como es justo, las primeras figuras, no hay un descenso de interpretación en los segundos planos, ni pobreza escénica en momentos a los que los autores dieron máxima vitalidad.

El público, complacido de la obra, aplaudió al final de los actos obligando a levantar repetidas veces el telón.

## Yagües García

OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6. Mayor Pral., 64, r. PALENCIA

## El tiempo que hace

BAROMETRO. Aa las 18 de ayer. A las 8 de hoy. TEMPERATURAS. Máxima de ayer. Mínima de hoy. DIRECCION DEL VIENTO. A las 18 de ayer. A las 8 de hoy.

## S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2. Muro, 19, 2.ª derecha. Casas nuevas de Palomino. PALENCIA

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA. Consulta en Astudillo los domingos

## El Doctor don Félix Núñez

ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8



## Una circular de agricultura

### Importante para los tenedores de trigo

La "Gaceta" de Madrid, ha publicado la siguiente circular del señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva es la siguiente: "Primero. A partir de la publicación de la presente circular en la "Gaceta" y hasta el día 28 de marzo corriente, inclusive, los tenedores de trigo que así lo deseen presentarán por escrito directamente ante los gobernadores, civiles, o por conducto de las Alcaldías, las ofertas de venta del cereal de su pertenencia, en la cantidad que estime oportuna.

A estos efectos, los poseedores suscribirán un documento autorizado por los mismos, o por sus representantes, apoderados o encargados, en el cual se especificará: Cantidades de trigo que tienen en su poder y las que desean vender; si se declaró su existencia, según lo dispuesto en la orden de 29 de enero último; precio a que ha de ser enajenado—que será como máximo el de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón punto de origen y sin envase; sitios o lugares donde se encuentra emplazado el grano, y cuantas demás circunstancias estimen necesario consignar.

Segundo. En los gobiernos civiles se pondrán a disposición de los fabricantes de harinas las relaciones de las ofertas de venta que se hayan efectuado con sujeción a lo dispuesto en el número anterior; procurando las primeras autoridades provinciales, por sí propias o por medio de los alcaldes, respectivos u otros adecuados, poner en comunicación directa a los vendedores y compradores, para impedir o por lo menos dificultar, la actuación de los intermediarios.

Tercero. Las operaciones de venta que se verifiquen como con

secuencia de las ofertas hechas en la forma antedicha, quedarán registradas en los gobiernos civiles, haciéndose constar cuantos datos sean necesarios para conocerlas detalladamente, no dejándose de consignar, como uno de los más interesantes, el nombre o razón social de la fábrica adquirente en que haya de ser molido el trigo y lugar donde de la misma esté situada.

Cuarto. No se admitirá ni cursará reclamación alguna relacionada con las operaciones mercantiles que se originen como consecuencia del pago de las partidas de trigo que se adquieren por los fabricantes con arreglo a lo prevenido en esta Circular y Orden que la motiva, a las cuales es por completo ajeno este Ministerio, que no intervendrá en las mismas, bajo ningún concepto.

Quinto. Cada dos días se dará cuenta a la inspección central de intervención y abastecimientos de esta subsecretaría, por los gobiernos civiles, de cuantas operaciones de compra de trigo se realicen con arreglo a lo establecido, haciéndose constancia de todos los datos a que se alude en el número tercero.

Sexto. Los gobernadores civiles, una vez finalizado el plazo referido en la disposición primera de la presente circular, utilizando todos los medios a su alcance, procederán a adoptar las oportunas determinaciones para exigir con el mayor rigor las responsabilidades en que hayan incurrido los infractores de la repetida orden de 29 de enero del año corriente, si bien con los que, atentos al llamamiento que se les hace, lo ofrecen ahora al mercado, este Ministerio tendrá la máxima benevolencia".

## Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que los energúmenos de la izquierda preparan otro mitin.  
—Que si es igual que el de Sevilla habrá que taponarse la trompa de Eustaquio.  
—Que la barbaridad la sueltan a caño libre.

—Que Marcos Redondo leyó el primer acto de "El Villano Señor", y le gustó.

—Que el domingo, por la noche tuvo que salir urgentemente para Barcelona y no pudo terminar la lectura.

—Que si otras cosas no lo impiden para el 6 o 7 de abril próximo volverá a Palencia, de paso para Valladolid y Madrid, y dirá su última palabra, sobre la partitura de Guzmán Ricos.

—Que lo de la Diputación parece sigue en su lugar descanso, pero no es así.

—Que hay mucho mar de fondo.  
—Que las cosas se complican.  
—Que lo que parecía de fácil solución está enredándose de tal forma que vemos de un momento a otro los vestos por las nubes.

—Que esto sería de "acción".  
—Que no vale señalar.

—Que la Plaza de Toros de Palencia es muy grande.  
—Que ya lo dijimos hace unos días.

—Que es más difícil llenarla que quitar los "enchufes" a los socialistas.

—Que los conservadores de Maura están de moda en la presente semana.

—Que se espera con interés lo que digan en el mitin del domingo próximo.

## De última hora

### Los ministros celebraron esta mañana Consejo

Madrid.—A las diez y media de la mañana de hoy comenzaron a llegar los ministros al despacho del señor Azaña, en el departamento de la Guerra, para celebrar Consejo.

El señor Albornoz anunció a los informadores que probablemente expondría al Gobierno en línea generales el proyecto de ley que prepara sobre la reforma de Comisiones.

Don Marcelino Domingo llevaba a estudio del Consejo dos decretos sobre alcoholes y maíz.

Don Fernando de los Ríos se limitó a decir que presentaría al Gobierno distintos decretos sobre enseñanza.

El señor Prieto dijo: —No hay nada, señores: todo está tranquilo. Yo traigo algunos asuntos de escaso interés.

El señor Giral confirmó que el Gobierno se preocuparía hoy de la provisión de la Subsecretaría del Ministerio de Marina, que ha quedado vacante en los pasados días, así como de la renuncia del Delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea.

Un periodista le preguntó si podía adelantar el nombre del nuevo subsecretario, contestando el señor Giral que aún no había candidato para dicho cargo.

Por último manifestó el ministro que llevaba al Consejo el proyecto de Reglamento de los celadores de costas, y maestros de la Armada.

A las once menos diez quedaron todos los ministros reunidos bajo la Presidencia del señor Azaña.

A LA SALIDA  
Madrid.—A las tres de la tarde terminó el Consejo, entregándose la nota siguiente:

Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y Conferencias de reducción y limitación de armamentos así como de las conversaciones sostenidas con diferentes jefes de Estado, entre ellos el de Francia.

El ministro explicó detenidamente la situación política internacional.

Obras públicas.—Se informó del resultado del viaje de inspección girado a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Se despachó un expediente sobre conducción de aguas potables al pueblo de Briones (Logroño).

Igualmente se despacharon otros expedientes relativos a construcción de pantanos y canales en el Guadalquivir y Guadalmellato.

Justicia.—Provisión de Registro con carácter interino.

Decreto sobre libertad condicional a los mayores de setenta años.

Hacienda.—Aprubando varias concesiones de crédito.

Marina.—Concediendo la categoría de Alféreces de fragata a los Auxiliares primeros y segundos del Cuerpo de la Armada.

Idem reorganizando el cuerpo de celadores de puertos.

Admitiendo la dimisión del subsecretario del Departamento don Angel Varela y la del Delegado del Gobierno en la Transmediterránea, don Angel Rizo.

Nombrando para sustituir a este último a don Leonardo Martínez.

Dictando las normas a que han de sujetarse los jefes y oficiales de Marina, para ejercer el mando en los buques.

Trabajo.—Concediendo una prórroga a los Ayuntamientos para la liquidación de las cantidades adelantadas por el Instituto de Previsión y Cajas auxiliares para atender al paro obrero.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la salida.

DESPUES DE UN ATENTADO SOCIAL

Madrid.—A las seis y media de la mañana falleció el vicesecretario del Sindicato de Albañiles, Manuel Jaime, herido gravemente por un comunista en la calle de González de Córdoba.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde esta mañana se le practicó la autopsia.

Los forenses le apreciaron dos heridas mortales de necesidad con perforación del estómago.

El entierro se verificará mañana con asistencia de las Directivas de los Comités de la Casa del Pueblo de Madrid.

"El Socialista" condena este atentado y refleja la dolorosísima impresión que ha producido entre los elementos de la U. G. T.

El Sindicato Unico ha publicado en la Prensa una nota, diciendo que este atentado es la resultante de una conducta antiobrerista seguida por la U. G. T., desde que los socialistas forman parte del Gobierno.

Afirma que no responde de lo que suceda en lo sucesivo ante la miseria que atraviesan sus compañeros.

INQUIETUD EN ALBACETE

Albacete.—Existe gran alarma en los centros oficiales de esta ciudad, por el temor de que se suspendan las obras del ferrocarril Baeza-Mutiell y se suprima la Escuela de Pilotos.

Se habla de la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas, para elevar al Gobierno conclusiones abogando por la continuación de referida, obras en las que se encuentran empleados varios centenares de obreros.

HUELGA DE CARGADORES

Huelva.—Esta mañana se declararon en huelga los cargadores del puerto. Se han adoptado precauciones para evitar alteraciones del orden público.

VISTA DE UNA CAUSA

Bilbao.—Esta mañana se celebró la vista de la causa seguida contra el abogado don José María Urquijo, por la publicación de un artículo en "La Gaceta del Norte", en el que diri-

gia ataques violentos al Gobierno de la República.

El Fiscal solicitó tres meses de prisión para el procesado.

El señor Urquijo pronunció un informe defendiéndose de la acusación fiscal.

PARA LOS PARADOS  
Bilbao.—Las Empresas de Espectáculos han tomado el acuerdo de destinar el producto de la recaudación de un día a la suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de los obreros parados.

PROCESION SOLEMNE

Murcia.—Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión organizada por la Cofradía del Santo Cristo del Perdón.

El acto se celebró dentro del mayor orden.

Se ha notado la asistencia de varios extranjeros, que vinieron a Murcia para presenciar las procesiones organizadas este año por las Hermandades y Cofradías de la Ciudad.

DECLARACIONES DEL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

París.—El residente francés en Marruecos, que se encuentra en París, ha manifestado que las relaciones franco-españolas continúan siendo excelentes, coincidiendo los Gobiernos de las dos Repúblicas en apreciar el problema de ambos protectorados bajo los mismos puntos de vista.

Ha elogiado la política que España realiza en su territorio y la labor pacifista de López Ferrer.

Habló también de la presa del Muluya, considerándola como de gran importancia para la irrigación de los campos que pertenecen a la zona internacional.

Cree que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, visitará las dos zonas, dentro del verano próximo, si las circunstancias políticas de España se lo permiten.

LAS REFORMAS DE COMUNICACIONES

Madrid.—El señor Galarza manifestó hoy a los periodistas que la Ley de bases por que han de regirse los cuerpos de Comunicaciones, está pendiente de pequeñas reformas y será aplicada en fecha próxima.

Unicamente puedo adelantar, ha dicho el Subsecretario, que las Direcciones generales estarán desempeñadas, por el personal técnico de ambos Cuerpos que tendrán una consignación para gastos de representación no superior a ocho mil pesetas.

COMUNISTAS EXPULSADOS

Barcelona.—La Policía ha puesto en la frontera a seis comunistas extranjeros, entre ellos al argentino Alfonso Nieves, conocido agitador sindicalista, detenido en Córdoba.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Zamora.—La semana próxima se celebrará en Puebla de Sanabria, una Asamblea de fuerzas vivas para protestar por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

## AVANTAJAMIENTO

Comisión de Subsistencias. La tarde de las seis, se reunirá la Comisión de Subsistencias para tratar los precios que a su juicio han de regir en diferentes artículos de primera necesidad, especialmente de las carnes de todas las especies.

El Ayuntamiento tratará del precio de las harinas y el pan.

Esta Comisión especial de Subsistencias se reunirá los días que pertenecen a la de las sesiones de mañana.

El Ayuntamiento celebrará el pleno ordinario de mañana.

Este año no se publicará bando alguno de Semana Santa, como en años anteriores.

En todos modos, esos días festivos de la Iglesia, el alcalde en su calidad de Agente de su autoridad, que vela más, si cabe, que el ordinario por el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

CENSO ELECTORAL

Se recuerda al vecindario por última vez que estando próximo a terminarse la confección del Censo Electoral, se ruega a los señores que no hayan llenado los Boletines de inscripción pasen por la oficina del Censo, instalada en el Ayuntamiento, haciéndose cargo de que no tendrán derecho a la inscripción si no lo hacen en el tiempo oportuno.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, ejemplo de Quintas, del modelo de Bernardo Gutiérrez Puchol, para hacerle entrega de su licencia absoluta.

## Letras de luto

Ayer tarde falleció en Valladolid el respetable señor don Liborio Salomón Polanco, ex comisario de Fomento y ex presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Palencia.

El señor Salomón por su caballerosidad y afable trato mereció el premio y consideración de cuantos le trataron.

En los últimos años desempeñó con acierto algunos cargos identificados con los intereses agrícolas, cuya defensa abogó toda su vida.

El sepelio se verificó esta tarde en Valladolid, constituyendo una multitudinaria manifestación de duelo, en la que participaron sus numerosas amistades.

Recian su hija Isabel e hijo político, nuestro querido amigo, don Hermógenes Sendino López y demás familia el testimonio del más sincero y profundo pésame.

Ha fallecido hoy en Palencia don Mariano Suazo Martínez, siendo su muerte muy sentida entre sus familiares y amigos.

Reciban su esposa doña Nemesia Monzón, hijos, hijos políticos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Pedro Lobejón Prieto.

A su desconsolada esposa doña Jacinta Alonso, hijos, hijos políticos y demás familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

## PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES



Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

## LOS MERCADOS

Palencia, 22 de mayo. El mercado celebrado hoy estuvo muy concurrido, notándose un exceso de compradores. La oferta sigue siendo corta.

Se realizan operaciones a los precios siguientes:

Trigo a 86 y 87 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 72 la fanega de 70. Centeno, a 76 la fanega de 90. Avena, a 52 los 25 kilos. Yeros, a 100 y 101 los 44 kilos.

## Las procesiones que saldrán este año en toda España

En Vitoria por la efervescencia de la clase obrera, el gobernador y el vicario han acordado suspender las procesiones de Semana Santa.

En Albacete saldrán, como siempre, tanto las de la capital como las de los pueblos.

En Alcoy (Alicante), han sido prohibidas por temor a alteraciones del orden.

En Almería no saldrán más que las de los pueblos pequeños.

En Badajoz, no harán estación ni en la capital ni en los pueblos, aunque no han sido prohibidas.

En Palma (Baleares), los cofrades se han negado a salir y en los pueblos se espera que se celebren.

En Barcelona no se celebran procesiones desde 1898 y el Gobierno niega permiso a los pueblos que este año solicitan salir en procesión.

En Burgos algunos cofrades querían organizar las procesiones, pero el Arzobispo albergaba temores de que se produjesen disturbios y se ha desistido. En los pueblos saldrán las procesiones si se garantiza el orden.

En Cáceres no habrá más que cultos en el interior de las iglesias.

En Cartagena, las procesiones tendrán el mismo esplendor de siempre.

En Castellón, no habrá procesiones.

En Ciudad Real, las subvenciones oficiales han sido sustituidas con una suscripción popular y este año serán más brillantes que nunca.

En Córdoba, tampoco harán estación las Hermandades.

En Coruña, de los diecinueve templos que celebran oficios de Semana Santa, solo lo harán este año unos nueve.

En Cuenca, se celebrarán las procesiones con más esplendor que nunca.

En Gerona, se han suspendido para evitar alteración del orden.

En Granada, también se han suspendido.

En Guadalajara saldrán todas.

En San Sebastián, en unos pueblos las autorizan y en otros no.

En Lérida, no habrá procesiones por no haberse podido celebrar la del Corpus Christi.

En Logroño, no saldrá el Santo Entierro por haberse negado a organizarlo el Ayuntamiento.

En Lugo, tampoco se celebran.

En Málaga, la Semana Santa, una de las más famosas de España, desapareció por la quema de los conventos.

En Murcia solo saldrán algunas cofradías.

En Pamplona, se suspende la de la capital y se autoriza la salida de las de los pueblos.

En Gijón, saldrán, aunque se temen alborotos.

En Salamanca, la V. O. T. niega permiso a los cofrades para sacar las imágenes.

En Santa Cruz de Tenerife, faltas del apoyo oficial, las procesiones no saldrán.

En Segovia, no se autoriza la salida del famoso Santo Entierro de La Granja.

En Santander, capital, no habrá procesiones.

En Sevilla, solo una Cofradía, la de la Estrella, mantiene su decidido propósito de no salir.

En Toledo, por temor a irreverencias, según manifestaciones de las directivas de hermandades y cofradías, la Semana Santa en Toledo solo se celebrará en el interior de los templos.

En Valencia este año se han suspendido voluntariamente los famosos festejos de los poblados marítimos.

En Valladolid, no se celebran tampoco.

En Bilbao han sido prohibidas por las autoridades.

En Zamora habrá procesiones.

En Zaragoza no tendrá lugar la del Santo Entierro, ni la de los Caballeros del Pilar.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

## Visita al cuartel del Carrion

Atentamente invitado por el teniente coronel del Batallón Ciclista visitaron el "Cuartel del Carrion", los diputados a Cortes señores Marsá, Salgado, Peire y otras significadas personalidades, entre las que figuraban el gobernador civil, señor Blanco Torres; alcalde, señor Pinacho; y presidente de la Comisión Gestora, señor Rodríguez (D. David).

Al traspasar el umbral de la puerta he sido acariciado por una ola de bienestar. Todo es orden. Todo disciplina; no esa disciplina que obliga el carácter brusco y autoritario del que manda; si no de la disciplina del convencimiento, de la persuasión y del cariño del jefe que olvida lo suyo, para preocuparse del mejoramiento de los que tiene a su cargo.

Acompañado del digno teniente coronel, don Primitivo Peire, hemos recorrido todos los departamentos del hermoso edificio. Los enormes y bien ventilados dormitorios. Los modernos lavaderos mecánicos. Las cuadras que cobijan a toros bien cebados que se convierten luego en alimento del soldado. Los grandes almacenes en los que simétricas y bien ordenadas, brillantes y pulidas están las bicicletas del batallón. La cocina, de gran confort, dirigida por una experta cocinera.

Me ha causado gran asombro la enfermería. No cabe más preocupación, ni más mejoras. Todo está completo; se conoce que el señor Peire no descansa, hasta conseguir sea su cuartel uno de los mejores de España.

He presenciado y he probado la magnífica comida que se da de ordinario al soldado. Excelente comida, abundante, bien condimentada y limpia. El aspecto del comedor es el de un buen Restaurant.

Bien puede afirmarse que este recinto es un modelo de Cuartel donde los que se hallan al servicio de la Patria están saturados de comodidad, satisfacción y bienestar, aparte del cariño paternal que derrama entre sus subordinados el modelo de jefe, hombre altruista y caballero.

Cuando nos disponíamos a abandonar el Cuartel, nos hizo pasar al cuarto de banderas y espléndidamente nos obsequió con champagne y excelentes habanos.

A las felicitaciones que el señor Peire recibió por el espíritu que predomina en el Cuartel y su excelente organización, últimos la nuestra.

César BARBA

## EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada

para abrigos y trajes de entretiempo.



¡YA LLEGO! LA ULTIMA MARAVILLA EN RADIO Superinductivo PHILIPS, 6 lámparas 1195 pesetas PENTODINO PHILIPS, 4 lámparas 590 pesetas enchufables a la red de alumbrado. No compréis sin pedir demostraciones a su representante exclusivo LA FILARMONICA Valentín Calderón, 5, Teléfono 66, PALENCIA

## Primera Comuntón RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA El Diario Palentino

## José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR Venéreo - Sífilis - Piel MEDICINA GENERAL DIATERMIA CONSULTA DE 12 A 4 MAYOR PRAL., NUM. 27. Económica los sábados

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino



UN PENSAMIENTO  
Haciéndose las cosas en su debida oportunidad, cuesta infinitamente menos el realizarlas.

UN CHISTE  
Oye, monín, si corres a llamar al lechero acaba de salir de aquí, te doy diez centavos para caramelos.

## Compañía del Pacífico

**Líneas de Cuba y Buenos Aires**

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moheado, Arica, Inguique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Corneil, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Agencia de **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

## Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes próximo día 25 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, de los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS,** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes próximo día 25 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 24 en el Hotel Universal, y en Santander el día 26 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

## Tratamiento por el procedimiento del Dr. Asuero, en León

EN EL HOTEL OLIDEN, POR EL DIRECTOR DE LA CLÍNICA DE ASUERO-TERAPIA EN GIJÓN, DOCTOR FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

Cuadro de enfermedades tratables por el método ASUERO: ASMA ESENCIAL. NEURALGIAS. REUMATISMO. DIALGIAS. ESTREÑIMIENTO. VARICES. ULCERAS VARIAS. MENSTRUALES. PARALISIS FUNCIONALES. TRASTORNOS TENSAS. SORDERAS CATARRALES. PIORREAS. NEURALGIA. COLICOS HEPATICOS. ALTERACIONES NERVIOSAS. HIPERCLORHIDRIA. INSOMNIOS. TRASTORNOS CIRCULATORIOS. CIATICAS

Los que deseen ser tratados por este procedimiento, deberán dirigirse al HOTEL OLIDEN, con objeto de recoger la tarjeta con número de consulta para los días 26, 27 y 28 del mes actual. Para la seriedad de este tratamiento, se advierte que no deben presentarse a consultar mi tratamiento más que aquellos que no padecan enfermedades comprendidas en el cuadro precedente. No se admitirán más enfermos que aquellos que hayan recogido tarjeta antes del día 25, en el HOTEL OLIDEN.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

## SABADELL

BURGOS	PALENCIA	VALLADOLID
Viveros en San Pedro de la Fuente y Castellana Sucursales Lain Calvo núm. 19 y Sabadell Hotel Teléfonos 539 X y 30	Viveros detrás de los cuarteles En Prado Lirio y Torrecilla Establecimiento en Avenida de Valladolid Hay Autobús hasta los viveros	Encargos a Don Francisco Sabadell Director de Jardines Municipales Avenida de Valladolid Valladolid

Visiten nuestros viveros y en ellos encontrarán gran surtido y cantidad de árboles frutales injertados de la mejor fruta de las huertas Palentinas. Arboles forestales, Coníferas, Arbustos, plantas de adorno. Construcción, Reforma y Cuidado de Parques, Jardines, Campos de Sport. Se hace toda clase de trabajos con lor.



CALLES LOS REBOS POR AIRE CALIENTE ARONIA CONCENTRADO

**EL DROMEDARIO**  
MARCA REGISTRADA

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

## La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCON**  
Mayor Principal, 48.—Palencia

## VINO DE MESA Clarete del Paramillo

DE LA NUEVA COSECHA  
Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta  
Se vende para comodidad de la numerosa clientela en

Corral de los Soldados  
Calle Colón, número 39  
Calle Mayor Antigua, número 38  
Punto Mayor  
Paz Universal, 29

a 50 céntimos litro  
40 céntimos botella, devolviendo el casco  
7'50 pesetas cántaro (16 litros)

**SE SIRVE A DOMICILIO**

## Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

## EL DIARIO PALENTINO

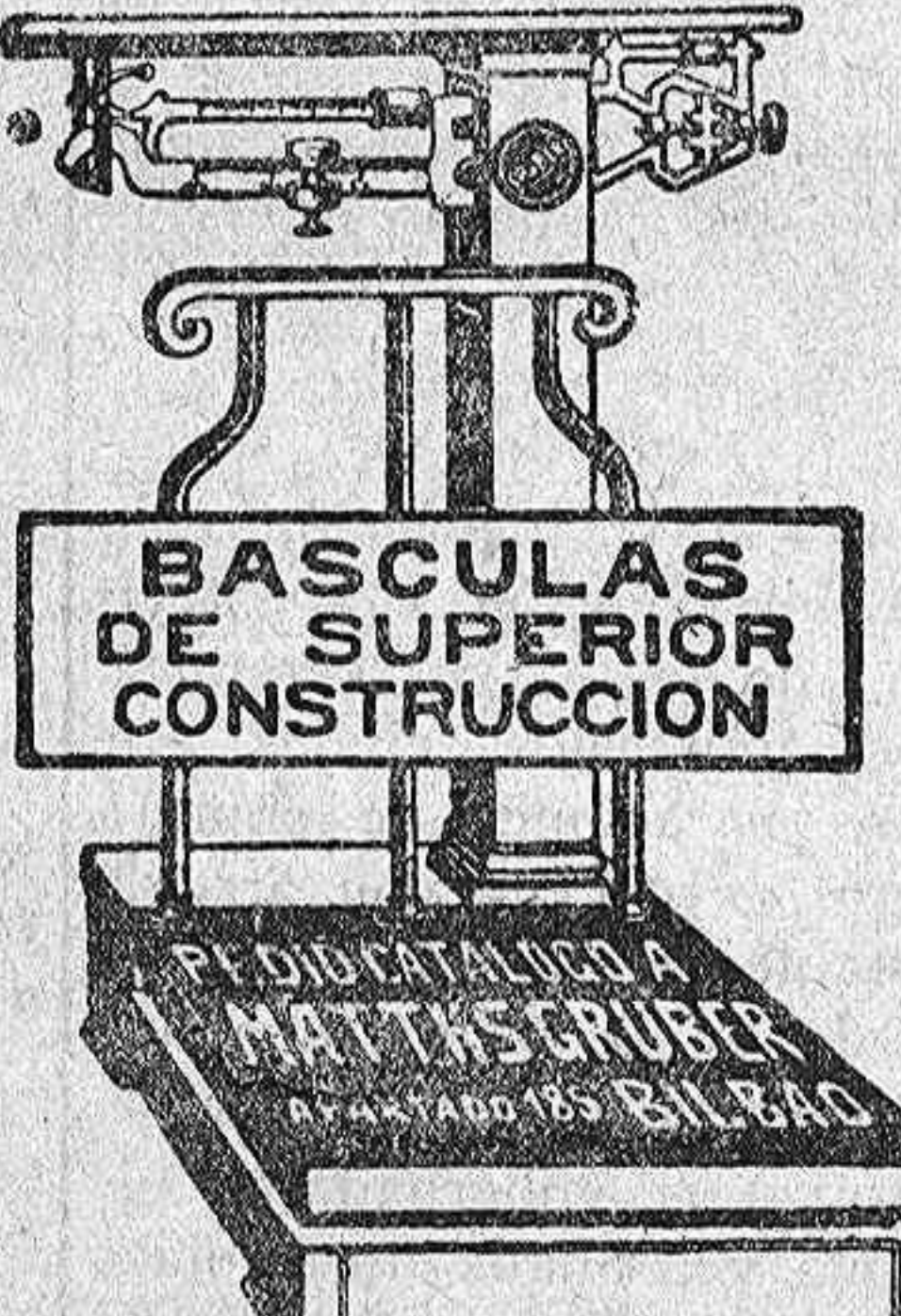
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

calle ..... núm. .... piso .....

Población .....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.



**BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION**

Representante: A G U A D O  
Colón, núm. 29.—PALENCIA

## PATHE BABY

Alquiler de películas, de 10 metros, 15 céntimos; de 20 metros, 30 céntimos; de 100 metros, Ptas. 1.50. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un Cine Pathe Baby puede ver por poco dinero todas las del Catálogo de la Casa Pathe Baby.

Para más detalles: Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, Comercio, Guadalajara.

**Benito González Blázquez**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, Economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

El Diario Palentino  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## «PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros  
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO  
Subdirector en Palencia

**FELIX GALLARDO PARRA**  
Plaza Mayor, número 12  
PALENCIA

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principales Farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929  
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.  
Id. de vida. . . . . 8.660.017'90 id.  
Id. de accidentes. 3.560.483'08 id.  
Id. de transportes 3.651.541'56 id.

Total. . . . . 29.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:  
Libres. . . . . 28.545.165'71 pts.  
Técnicas y matemáticas. . . . . 38.046.761'62 »

Pesetas. . . . . 66.591.927'33 »  
Capital social: 12 millones  
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia  
**Don Hilgino Martínez de Azcoitia**  
Oficinas: Mayor pral., 186

¡Sinestros de incendios pagados desde 1865 a 1929  
Pesetas 522.313.393'90

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

## ALMACEN DE MADERAS

ALMACEN EN renta. En la Plaza de Toros, haciendo esquina a la Plaza del Mercado y frente a la estación de pequeña velocidad. Informarán Marqués de Albaída, r.

LABRADORES, remolacheros, hortelanos. Antes de comprar sus artefactos conviene que visiten o escriban a esta casa y aquí encontrarán la maquinaria más moderna y perfeccionada a precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

GRADAS Legítimas Canadienses "Deering", de 5, 7, 9 y 12 muelles, gradas de discos Zig-Zag, "Griffard" y articulada de 2 cuerpos regulables. Pedir catálogos a la Casa Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Mógica, Arellano y Compañía, Avenida Casado del Alisal, número 15.

LECHEROS. Se ofrece empleado a prueba y un chico de 14 años, en la Dehesa de Villandrando. Informes Julian Monje, en la misma Dehesa.

SE VENDE la casa número 17, en la calle Panaderas. Para informarse en la misma, principal izquierda.

¿CALLOS? Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

SE VENDE un caballo bretón apropiado para semental. Informarán la Fábrica de Harinas de Bustillo de la Vega.

SE VENDE una vaca de segundo parto. Informes Pablo Pérez, Huertas del Pombo.

POR DEJAR LA labranza se venden un macho y una mula de ocho años, tres dedos alzada. También se vende un carro y aperos de labranza. Para tratar en Torquemada, con Teófilo Acltores.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurguierri. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidro Noble.

LA INTERESA LEER  
**El Diario Palentino**

**Besugo**  
en escabeche — clase extra — barril. Besuguillo en barril, pesetas kilo. Casa Tarrero, tramariños. Palencia.

**AMA DE CRIA**, de 26 años, edad, casada, leche de 20 litros ofrece para su casa. Informes Gregorio Rodríguez, en Becerril de Campos.

**SE ARRIENDAN** dos almacenes en la calle de San Francisco. Informes San Juan, 12.

ANTES SE DECIA  
**EL BUEN PAÑO**  
EN EL ARCA SE VENDE  
PERO HOY SI NO SE AVANZA  
El paño se apolla

ANUNCIESE EN  
**EL DIARIO PALENTINO**  
QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN NUESTRA REGIÓN

LEA USTED EL DIARIO